



Universidad Albizu anuncia la reanudación gradual de ciertas operaciones presenciales

Las actividades académicas del próximo semestre continuarán de forma remota, con excepción de los laboratorios y prácticas clínicas

Las unidades retomarán el trabajo presencial de forma escalonada y estarán ofreciendo servicios con medidas de distanciamiento

San Juan, Puerto Rico (15 de junio de 2020) – La Universidad Albizu implementará a partir de la semana próxima un proceso escalonado para retomar ciertas operaciones presenciales en sus unidades. Las actividades administrativas presenciales del Recinto de San Juan, el Centro Universitario de Mayagüez y las Oficinas Centrales de Administración se retomarán paulatinamente con el personal mínimo necesario a partir del lunes, 22 de junio de 2020. Estas unidades se mantendrán operando con medidas de distanciamiento físico a lo largo del próximo semestre.

Asimismo, las actividades académicas correspondientes al periodo de otoño que comienzan el 17 de agosto de 2020 continuarán ofreciéndose de manera remota, con excepción de los laboratorios y prácticas clínicas que estarán disponibles en formato presencial. “Este plan combina elementos desarrollados durante los pasados meses para proteger la salud de nuestra comunidad, pero también abre las puertas a una reanudación gradual del trabajo presencial. Queremos poner a disposición de nuestros estudiantes la totalidad de los servicios universitarios y procurar un acomodo seguro para nuestros empleados”, explicó el Dr. José Pons Madera, Presidente de la Universidad Albizu.

La reanudación gradual del trabajo presencial será un proceso escalonado, por lo que el Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual (PAF) y el Instituto Tercera Misión continuarán realizando sus trabajos y ofreciendo sus servicios de manera remota. Próximamente se comunicará la fecha en que el personal esencial mínimo de estas unidades retomará sus actividades presenciales.

La Universidad Albizu realizará este proceso en cumplimiento con las certificaciones establecidas en las órdenes de reapertura que ha autorizado el gobierno y las recomendaciones del Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). Asimismo, cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar la calidad de los programas académicos a tenor con los requisitos de licenciamiento y los estándares de acreditación. La comunidad universitaria puede obtener más información a través de www.albizuinfo.com.

###

Sobre la Universidad Albizu

La Universidad Albizu (Universidad Carlos Albizu, Inc.), fundada en el 1966, está acreditada por la Middle States Commission on Higher Education. Posee licencia de renovación otorgada por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico. Sus programas de Psicología Clínica Psy.D. y Ph.D. del Recinto de San Juan están acreditados por la Comisión de Acreditación del American Psychological Association. El Programa de Patología del Habla y Lenguaje está acreditado por el Council on Academic Accreditation of the American Speech-Language-Hearing Association. La Albizu no discrimina contra persona alguna por razón de lugar de nacimiento, sexo, raza, género, orientación sexual, edad, etnia, condición social, impedimento físico, ideas políticas o creencias religiosas.

Contactos:

Ricardo Soto | 787-298-4999 | rsl@bfwdpr.com